RESOLUCIÓN

Resolución nº: 1972/2022
Fecha Resolución: 13/09/2022

.

LISTA PROVISIONAL DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS PROCESO DE SELECCION CARPINTEROS

Visto que con fecha veinticinco de abril de dos mil veintidós, mediante Junta de Gobierno Local se aprobaron las bases para la selección de personal laboral fijo con destino a cubrir dos plazas mediante concurso oposición en turno libre, y a la creación de una bolsa de empleo temporal, se publicaron en el Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla el catorce de mayo de dos mil veintidós, número 109, y en el Boletín Oficial del Estado el treinta de mayo de dos mil veintidós, número 128.

En virtud de las facultades que me están conferidas por el artículo 21 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases de Régimen Local.

Es por lo que vengo en proponer:

PRIMERO .-Aprobar la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos para la selección de personal laboral fijo con destino a cubrir dos plazas mediante concurso oposición en turno libre y la creación de una bolsa de empleo temporal

LISTADO PROVISIONAL DE ADMITIDOS

Nº DE ORDEN	APELLIDOS NOMBRE	D.N.I.
1	AMUEDO JIMENEZ ALEJANDRFO	49.092.349-E
2	FERNANDEZ GASCO JOSE ANTONIO	28.800.208-E
3	HERRERO GONZALEZ JUAN MIGUEL	05.927.084-F
4	GARCIA FUENTES RAUL	52.695.034-X
5	ORTEGA LEAL JOSE ANTONIO	77.846.001-V
6	ORTEGA QUINTERO JOSE	27.297.214-D
7	PARREÑO RODRIGUEZ BRUNO	75.549.705-H

Código Seguro De Verificación:	Bgbn5qJZdpGiwqeX/zhKqQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Pablo Cordero Herrera	Firmado	13/09/2022 11:14:58
Observaciones		Página	1/2
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/Bgbn5qJZdpGiwqeX/zhKqQ==		

LISTADO PROVISIONAL DE EXCLUIDOS

Nº DE ORDEN	APELLIDOS NOMBRE	D.N.I.	NO APTO
1	RODRIGUEZ ZAMBRANO JOSE MANUEL	28817702-J	FUERA DE PLAZO

TERCERO.-Conceder plazo de diez días naturales de alegaciones a contar a partir del siguiente de la publicación de la presente resolución en el Tablón de Anuncios de este Ayuntamiento y en el portal de transparencia del Ayuntamiento de Gelves, para subsanar los defectos y presentar reclamaciones mediante escrito dirigido a la Alcaldía. De haber alegaciones serán resueltas en la resolución por la que se apruebe la lista definitiva.

CUARTO.- Notificar la presente resolución al departamento de personal del Ayuntamiento.

En Gelves en el dia de la fecha al principio relacionada.

El Alcalde-Acctal

Código Seguro De Verificación:	Bgbn5qJZdpGiwqeX/zhKqQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Pablo Cordero Herrera	Firmado	13/09/2022 11:14:58
Observaciones		Página	2/2
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/Bgbn5qJZdpGiwqeX/zhKqQ==		